



BUIN, 19 ABR 2024

DECRETO ALCALDÍCIO N° 14091 VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El Memorándum N° 296 de fecha 08 de abril 2024, del Directora de Administración y Finanzas, donde solicita al Administrador Municipal decretar devolución de dinero a Teresita Alexi Paredes Araneda. Se adjunta la siguiente documentación:

- Memo N° 160 de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato de fecha 15 de febrero 2024. El cual certifica la procedencia de la devolución a nombre de Teresita Alexi Paredes Araneda.
- Memo N° 116 de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 07 de febrero 2024. Informe de la solicitud ingresada por Teresita Alexi Paredes Araneda por servicio de limpia fosa, el cual no puede proceder a causa de que la conexión de extracción no es compatible con el camión municipal.
- Providencia N° 1130 del día 22 de enero 2024 ingresada por Paredes Araneda Teresita Alexi solicitando devolución de dinero por limpia fosa no realizado.
- Certificado de pago Internet a nombre de Paredes Araneda Teresita Alexi dirigido a la Municipalidad de Buin, Orden 2663962 del día 08 de septiembre 2023, por el monto \$ 24.178.
- Providencia N° 10466 del día 21 de agosto 2023 ingresada por Paredes Araneda Teresita Alexi, Solicitando Servicio de limpia fosa.
- Cartola Registro Social de Hogares a nombre de Teresita Alexi Araneda Paredes.
- Copia de ingreso municipal N° 2663962 a nombre de Teresita Alexi Paredes Araneda por pago concepto Servicio de Limpia Fosa por Viaje, de fecha 08 de septiembre 2023.
- Contabilización por Folio Único 2663962 del día 26 de febrero 2024.
- Cartola de Cuenta Corriente N° 175 a nombre de la I. Municipalidad de Buin periodo 08 de septiembre a 11 de septiembre 2023.
- Informe de transacciones realizadas con tarjeta de crédito y débito en la i. municipalidad de Buin, con fecha de abono el día 11 septiembre 2023.
- Informe de transacciones realizadas con tarjeta de crédito y débito en la i. municipalidad de Buin, día de consulta 12 marzo 2024.

3.- Que, por Instrucción del Administrador Municipal, Decretar al tenor de lo solicitado

DECRETO.

1.- Autorícese la devolución de dinero por el monto de \$24.178.- (Veinticuatro mil ciento setenta y ocho pesos) a Doña Teresita Alexi Paredes Araneda, Cédula de identidad: por concepto de "Servicio Limpia Fosa por Viaje" ya que esta no fue llevada a cabo, debido a que la conexión de la tubería por donde debiese ingresar el extractor de residuos no es compatible por el tamaño de esta.



2.- La devolución deberá ser imputada a la cuenta 215.26.01

"Devoluciones" en negativo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAN GMG VZ S.M. 2004
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.
- Tránsito
- Archivo Secmu



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del Sr Alcalde